

ENM

ÉCOLE  
NATIONALE  
DE LA  
MAGISTRATURE

*L'esprit des lois s'épanouit à l'ENM*

2021

INTERNATIONAL  
CATÁLOGO  
DE FORMACIÓN  
JUDICIAL 





Desde 1958 la Escuela Nacional de la Magistratura imparte una formación práctica y profesional a jueces y fiscales, tanto franceses como extranjeros. Consciente de la importancia de contar con jueces y fiscales competentes, la escuela se implica plenamente en la formación de los jueces y fiscales de aquellos países que así lo deseen, formando a casi 5000 profesionales al año.

Este catálogo está especialmente dirigido a ellos. En él se proponen formaciones expresamente organizadas para jueces y fiscales extranjeros, permitiéndoles incluso formarse de modo inmersivo con sus homólogos franceses sobre temas comunes.

La edición 2021 invita este año a los jueces y fiscales extranjeros a desarrollar sus competencias en materia civil y penal, profundizando en los fundamentos de su profesión, pero también asistiendo a formaciones especializadas en ámbitos prioritarios, como son la lucha contra el crimen organizado o el terrorismo, la lucha contra la corrupción o la protección del medioambiente. Les proponemos asimismo inscribirse en un ciclo de formaciones especializadas en materia penal (5 semanas) o civil (4 semanas) que les permitirá participar en varias formaciones sobre cuestiones complementarias, organizadas en un mismo periodo.

Además de estas formaciones, el catálogo incluye formaciones de apertura y reflexión pluridisciplinar, indispensables para enriquecer el aspecto humano y social de las funciones del juez y del fiscal. Los jueces y fiscales también podrán formarse para adquirir habilidades de gestión, fundamentales para la administración de un departamento o tribunal, así como descubrir la ingeniería pedagógica.

Por último, la crisis sanitaria del 2020 ha demostrado que hoy en día es necesario poder formarse a distancia. La ENM responde al reto con una oferta de formación online, diseñada a medida, teniendo en cuenta las necesidades de las personas a las que se dirige.

Convencida de que la eficacia, la integridad y la independencia de la justicia pasan por una formación exhaustiva de jueces y fiscales, la ENM pone su larga experiencia al servicio de aquellos países que lo deseen. No nos cabe ninguna duda de que las aportaciones que se realicen en estas formaciones enriquecerán nuestra reflexión al servicio de una Justicia de calidad.

## **Olivier Leurent**

Director de la Escuela nacional de la magistratura

# ÍNDICE

- 04 LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA**
- 05 FORMACIONES, E-FORMACIONES Y VISITAS DE ESTUDIO A LA CARTA**
- 06 DESCUBRIR LA INGENIERÍA DE FORMACIÓN**
  - 06 Organización de un instituto de formación judicial
  - 07 Formación de formadores
- 08 CONOCER EL SISTEMA JUDICIAL FRANCÉS**
  - 08 Juslingua: descubrir a distancia la organización judicial francesa (en francés y en inglés)
  - 09 Introducción al sistema judicial francés – 2 sesiones (en francés y en inglés)
  - 10 Incorporación al ciclo de formación inicial
- 11 DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA PENAL**
  - 11 Ciclo penal especializado**
    - 11 Crimen organizado y cooperación judicial
    - 12 El tratamiento judicial del terrorismo y de la radicalización violenta
    - 13 La investigación económica y financiera
    - 14 La cooperación entre terceros Estados y Estados miembros de la UE
    - 15 La corrupción: detección, prevención y represión
    - 16 Detección, identificación, incautación y decomiso de activos criminales
    - 16 Dirigir las investigaciones
    - 17 Prueba penal y progresos científicos
    - 17 Ciberdelincuencia y prueba digital
    - 18 La trata de personas
    - 19 La violencia de pareja
    - 20 Violencia sexual
    - 21 Víctima y proceso penal
    - 22 Del pronunciamiento a la ejecución de la pena: colaboración entre los actores
- 23 DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CIVIL**
  - 23 Ciclo civil especializado
  - 23 Seguridad jurídica y derecho de los contratos
  - 24 La propiedad intelectual
  - 25 Contenciosos familiares y derecho internacional
  - 26 La metodología de la resolución civil
  - 26 La calidad de las resoluciones civiles
  - 27 Las vías alternativas de resolución conflictos
  - 28 El carácter internacional del litigio en materia civil
- 29 ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS**
  - 29 Ética y Estado de Derecho
  - 30 Las redes sociales: entre exposición de la persona y vida privada
  - 30 El derecho en la era digital: retos y perspectivas
  - 31 El derecho onusiano de las libertades fundamentales
  - 32 Criminología: datos científicos y justicia penal
  - 32 La prisión en tela de juicio
  - 33 Justicia y protección del medioambiente
  - 34 Justicia y medicina legal
- 35 ADQUISICIÓN DE TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN**
  - 35 Dirección y gestión judicial
  - 36 Dirigir un proyecto
  - 36 Acompañar la gestión del cambio
- 37-38 FICHA DE INSCRIPCIÓN**
- 39 INFORMACIÓN GENERAL Y CALENDARIO 2021**

# LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

La Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) se creó en 1958 y es la única escuela de formación de jueces y fiscales del sistema judicial francés. Este establecimiento público administrativo nacional se encuentra bajo la tutela del ministro de Justicia, estatus que le confiere autonomía de recursos tanto administrativos como financieros. Con sede en Burdeos y París, la ENM se encarga de seleccionar anualmente a los futuros jueces y fiscales franceses. Diseña e imparte su formación inicial de 31 meses y su formación continua a lo largo de toda su carrera. La ENM también dispensa formación a otros profesionales de la justicia, así como a jueces y fiscales extranjeros.

## UN COMPROMISO INTERNACIONAL FUERTE

Desde su primer año de existencia, la ENM optó por una amplia apertura internacional. Actora central de la formación a nivel europeo, la ENM extiende su compromiso al mundo entero para instituir, mejorar o modernizar la formación de jueces y fiscales. Consciente de la riqueza que nace de los intercambios entre profesionales de diferentes países con culturas jurídicas propias, la ENM envía cada año a sus alumnos franceses al extranjero y a su vez acoge en sus aulas a jueces y fiscales del mundo entero.

La acción de su departamento internacional está dirigida a compartir la experiencia adquirida a lo largo de más de 50 años. Contribuye así a la promoción del derecho continental y, de manera más amplia, a mantener el Estado de Derecho en el mundo.

## LA OFERTA DE SERVICIOS DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS

### MISIONES DE APOYO O DE FORMACIÓN

- Oferta permanente de módulos de formación inicial y continua, así como de formación de formadores;
- Ayuda técnica (asesoría o auditoría) en los institutos de formación extranjeros en proceso de creación o profesionalización.

### ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Ingeniería pedagógica y administrativa;
- Problemáticas internacionales: delincuencia organizada, narcotráfico, corrupción, terrorismo, ciberdelincuencia, derechos humanos;
- Prácticas profesionales: funciones del fiscal, justicia civil y mercantil, mediación y conciliación.

### MARCOS DE INTERVENCIÓN

- Contrato de prestación de servicios;
- Proyecto bilateral;
- Licitación, convocatoria de propuestas, hermanamiento, en el marco de proyectos de financiación multilateral por organizaciones internacionales;
- Redes de formación judicial: Red Europea de Formación Judicial (REFJ), Red Euroárabe de Formación Judicial (REAFJ), Organización Internacional de Formación Judicial (IOJT), Programa europeo de formación en Derechos Humanos para Profesionales del Derecho (HELP).

## CIFRAS CLAVES

240 personas trabajan en la ENM (incluidas 17 que trabajan en el departamento internacional) y más de 70 magistrados capacitan a casi 25,000 personas por año, incluyendo:

- Más de 1 300 alumnos en formación inicial (futuros jueces y fiscales)
- Más de 8 500 jueces y fiscales franceses en formación continua
- Más de 12 500 jueces no profesionales y colaboradores judiciales
- Más de 3 500 jueces, fiscales y alumnos extranjeros
- Más de 8 000 colaboradores externos

## 2021: 2 NUEVOS CICLOS

### CICLO PENAL ESPECIALIZADO

En este ciclo penal, los jueces y fiscales podrán desarrollar competencias específicas tanto si buscan especializarse como si ya están especializados. Este ciclo especializado aborda 4 temas en 4 semanas:

- El crimen organizado y cooperación judicial;
- El tratamiento judicial del terrorismo y la radicalización violenta;
- La investigación económica y financiera;
- La cooperación penal entre terceros Estados y Estados miembros de la Unión Europea.

Estos temas complementarios permitirán a los participantes enfrentarse a casos complejos, aplicar estrategias de investigación y dominar los instrumentos de cooperación en materia penal. La pedagogía del ciclo «Justicia penal en la práctica» se basa en la alternancia de sesiones teóricas con análisis de casos prácticos, visitas externas y encuentros con expertos para favorecer el intercambio entre profesionales.

*Precio especial para el ciclo penal especializado completo: contáctenos.*

### CICLO CIVIL ESPECIALIZADO

En este ciclo civil, los jueces y fiscales podrán desarrollar competencias específicas tanto si buscan especializarse como si ya están especializados. Este ciclo especializado aborda 3 temáticas en 3 semanas:

- Seguridad jurídica y derecho de los contratos;
- Propiedad intelectual;
- Contenciosos familiares y derecho internacional.

Los participantes recibirán una formación de alto nivel sobre algunas de las ramas fundamentales del derecho civil, abordando cuestiones tanto de derecho civil francés, como de derecho internacional y derecho comparado.

La pedagogía del ciclo de justicia civil se basa en aportes teóricos, intercalados con momentos de interacción y debate entre los participantes, casos prácticos y visitas. Además, este ciclo se completa con unas prácticas en un tribunal para conocer sobre el terreno las diferentes materias abordadas.

*Precio especial para el ciclo civil especializado completo: contáctenos.*

## DURANTE TODO EL AÑO

### TIPO DE FORMACIÓN

Formaciones o visitas de estudio diseñadas por encargo, presenciales o a distancia.

### SEDE

En Francia o en el país solicitante.

### IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

### PRECIO

Solicite presupuesto.

### CONTACTO

enm-info-dl@justice.fr  
Tel : +33(0)1.44.41.88.24

## FORMACIONES, E-FORMACIONES Y VISITAS DE ESTUDIO A LA CARTA

### EN RESUMEN

Formaciones o visitas de estudio, diseñadas a petición de los interesados en función de sus necesidades, en Francia o en el país solicitante. También pueden organizarse formaciones virtuales a distancia gracias a la utilización de herramientas digitales pedagógicas apropiadas.

### CONTEXTO

La ENM imparte formaciones en fechas concretas y sobre diferentes temas previamente establecidos, tal y como se detalla en las siguientes páginas. No obstante, nuestro departamento internacional permanece a su escucha para diseñar formaciones que respondan a necesidades temáticas específicas, tanto en Francia como en el extranjero. En su caso, con servicio de interpretación. La ENM desarrolla asimismo formaciones online a petición, utilizando una pedagogía adaptada a la enseñanza a distancia.

### ALGUNOS DE LOS SEMINARIOS Y VISITAS DE ESTUDIO ORGANIZADOS EN 2019:

- Formación de formadores para una delegación de Kirguistán (5 días);
- Seminario francoquebequés las vías alternativas de resolución de conflictos (5 días);
- Formación «Estatuto y ejercicio profesional de jueces y fiscales franceses» para una delegación de jueces y fiscales de Vietnam (5 días);
- Seminario sobre propiedad intelectual para una delegación de jueces y fiscales de varios países de Oriente Medio (1 día);
- E-formación sobre la metodología de la resolución civil para formadores de Mali.

**DEL 21 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2021**

Inscripción: antes del 12 de mayo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Técnicas de formación de jueces y fiscales.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**Este programa se dirige a responsables, directivos o docentes, permanentes o no, de institutos de formación judicial, **con un buen nivel de francés.****OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM Bordeaux y/o ENM Paris

**PRECIO**

2 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr

Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## FORMACIÓN DE FORMADORES

**EN RESUMEN**

La formación se centra en las técnicas de diseño de contenidos pedagógicos, implementación de programas de formación, impartición de cursos, elaboración de informes y seguimiento de los alumnos.

**CONTEXTO**

Conscientes de que una justicia de calidad pasa por una formación de excelencia del personal judicial, en particular de jueces y fiscales, numerosos países han promovido la creación y el desarrollo de institutos de formación judicial tanto inicial como continua.

Esta profesionalización de la formación requiere unos conocimientos específicos. El módulo «Formación de formadores» tiene por objetivo capacitar al personal (jueces, fiscales y otros) responsable de la formación judicial para diseñar contenidos pedagógicos, implementar programas y recursos de apoyo, dirigir prácticas, evaluar los resultados para adecuar los contenidos en caso necesario, elaborar informes y realizar un seguimiento de los alumnos.

**PEDAGOGÍA**

Basándose en la experiencia práctica adquirida por la ENM desde su creación, las dos semanas de formación serán impartidas por un ponente exterior, especialista en ingeniería pedagógica, y por el personal docente de la Escuela, especializado en formación de adultos. En ella se abordarán los siguientes temas: aspectos organizativos de un instituto de formación, enfoque teórico de la formación para adultos, especificidades de la formación judicial, fijación de los objetivos de la formación, diseño de un programa pedagógico, desarrollo de una acción formativa, selección de métodos y diseño del material pedagógico.

Para garantizar una dinámica de intercambio, cada participante realizará una presentación sobre su instituto de formación y proporcionará a la ENM, antes de su llegada a Francia, los estatutos, programas de formación, casos prácticos, cuestionarios de evaluación y cualquier otro documento necesario para que los demás participantes puedan comprender perfectamente los desafíos formativos de su país y sus posibles dificultades específicas, de forma que el grupo pueda aportar las mejores soluciones posibles con la ayuda de los formadores.

**DEL 5 AL 9 DE JULIO DE 2021**

Inscripción: antes del 21 de mayo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Técnicas de formación de jueces y fiscales.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Este curso se dirige a responsables, directivos o docentes de institutos de formación judicial, jueces, fiscales o altos funcionarios, encargados en sus países de la toma de decisiones en materia de formación judicial, **con un buen nivel de francés.**

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM Bordeaux y/o ENM Paris

**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-dj@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**EN RESUMEN**

Esta formación permite descubrir y adquirir conocimientos sobre los retos institucionales, la estructuración y el funcionamiento de un instituto de formación judicial.

**CONTEXTO**

La ENM lleva más de 60 años adaptando sus métodos pedagógicos y las formaciones que propone a jueces y fiscales a la evolución de la magistratura, la justicia y la sociedad, evolución que también ha afectado a la propia escuela en términos de estructura, organización, logística, personal, recursos y concepción organizativa y científica de la actividad pedagógica.

**PEDAGOGÍA**

Los participantes descubrirán la ENM, establecimiento público de enseñanza para la formación de jueces y fiscales, a través de su organización, tanto pedagógica como administrativa. Todos los aspectos de esta organización se abordarán detalladamente:

- Organización y funcionamiento de los diferentes servicios de la Escuela;
- Ingeniería de dirección y gestión: mecanismos de control interno y externo, dirección de la Escuela, estrategia de un centro de formación, elaboración y ejecución del presupuesto, etc.;
- Ingeniería de formación: análisis de las necesidades, definición de los objetivos de formación, elaboración de programas, selección de formadores, evaluación.

En esta formación los participantes podrán conocer al personal de dirección de la Escuela y a los formadores y diseñadores de las formaciones, tanto iniciales como continuas.

Además, se efectuará una visita a los juzgados de Burdeos.





**DURANTE TODO EL AÑO****TIPO DE FORMACIÓN**

Online.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Esta formación online está abierta, previa inscripción, a todos los jueces y fiscales (profesionales o en formación inicial), al personal de las embajadas y a los institutos franceses en el extranjero.

**IDIOMA**

Francés, Inglés.

**SEDE**

Formación online a través de la plataforma de formación online de la ENM (e-formation.enm.justice.fr), con clave de acceso.

**PRECIO**

Gratuito.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## JUSLINGUA: DESCUBRIR A DISTANCIA LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL FRANCESA

**EN RESUMEN**

Esta formación online está disponible gratuitamente para cualquier persona que quiera conocer el sistema judicial francés al tiempo que mejora sus habilidades prácticas de francés o inglés. Los alumnos también podrán acceder a otras tres formaciones en inglés sobre los sistemas judiciales de Polonia, Países Bajos y España (también disponible en español).

**CONTEXTO**

Este dispositivo de formación permite a los jueces y fiscales extranjeros que hablan francés o inglés:

- Mejorar su dominio del francés o del inglés;
- Conocer las bases del sistema judicial francés para seguir con mayor facilidad otras formaciones del departamento internacional;
- Manejar un vocabulario jurídico y judicial común.

Esta formación virtual se divide en tres partes:

- Un módulo de formación online;
- Quiz y ejercicios de comprensión oral para efectuar una autoevaluación;
- Un glosario con ejercicios.

Los participantes pueden seguir esta formación online desde cualquier lugar con conexión a internet. Al final del programa, el participante:

- Conocerá el sistema judicial estudiado;
- Será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario judicial francés o inglés;
- Habrá mejorado su comprensión oral del francés o el inglés en temas judiciales.

**PEDAGOGÍA**

Este programa de formación online tiene una duración aproximada de 4 horas y está destinado a aquellos jueces y fiscales que deseen conocer nuestro sistema judicial o prepararse previamente para una formación presencial al mismo tiempo que perfeccionan el francés o el inglés. También está abierto a las embajadas e institutos franceses en el extranjero, que lo podrán utilizar libremente.



**DEL 3 AL 12 DE MAYO DE 2021  
(en francés)**

Inscripción: antes del 19 de marzo de 2021

**DEL 2 AL 6 DE NOVIEMBRE DE  
2021 (en inglés)**

Inscripción: antes del 17 de sept. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Únicamente en inglés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia  
Prácticas en un tribunal.**PRECIO**

1 200 € por participante para la formación en francés

1 000 € por participante para la formación en inglés, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-dl@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JUDICIAL FRANCÉS

**EN RESUMEN**

Esta formación está destinada a todos los profesionales del derecho y la justicia extranjeros, interesados en conocer el funcionamiento del sistema judicial francés en sus diferentes aspectos: panorama de la organización judicial, estatuto de la magistratura, los diferentes tribunales, funciones especializadas, el Consejo Superior de la Magistratura, la Inspección General de Justicia, etc.

**CONTEXTO**

Herederio de una historia compleja, el sistema judicial francés se basa en principios que garantizan el respeto de las libertades fundamentales, tales como la igualdad ante la ley, la imparcialidad y la independencia. Siempre fieles a estos principios, la justicia y las instituciones francesas han sabido, no obstante, adaptarse a la evolución de la sociedad para garantizar una justicia más protectora, más accesible, más cercana a los ciudadanos y también más moderna.

Esta formación, impartida en inglés, permitirá a los participantes conocer mejor la organización del sistema judicial francés, así como su historia, su evolución y su funcionamiento. Y, sobre todo, constituye una primera etapa para construir un espacio de confianza mutua entre los Estados y para la cooperación internacional.

La sesión de formación en francés puede completarse con unas prácticas de tres días en un tribunal para favorecer la inmersión de los participantes extranjeros en el sistema judicial francés.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación se dirige a aquellos jueces y fiscales que deseen conocer mejor el funcionamiento de la justicia francesa, con la que tienen a veces ocasión de colaborar.



**DEL 7 DE JUNIO DE 2021  
AL 17 DE JUNIO DE 2022**

Inscripción: antes del 29 de marzo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación inicial en inmersión con los alumnos franceses (futuros jueces y fiscales).

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Por motivos pedagógicos, el número de plazas por promoción está limitado.

Este ciclo se dirige a futuros jueces y fiscales (alumnos de un centro de formación de jueces o fiscales) o a jueces y fiscales recién nombrados, titulares de un máster en Derecho o de un título equivalente y con un buen dominio del francés.

**OBSERVACIONES**

La admisión en el ciclo depende de un examen previo con el objetivo de comprobar el nivel jurídico y el nivel de francés del candidato.

**IDIOMA**

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

**SEDE**ENM, 10 rue des Frères Bonie  
33000 Bordeaux - Francia  
desde junio de 2021 a febrero de 2022 y en un tribunal francés para las prácticas desde febrero a junio de 2022.**PRECIO**

6 000€ por participante.

Se necesitará una toga para las audiencias. Su precio en Francia es de unos 600€.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## INCORPORACIÓN AL CICLO DE FORMACIÓN INICIAL

**EN RESUMEN**

Incorporación al ciclo de formación inicial de jueces y fiscales franceses en la Escuela (6 meses) y prácticas en un tribunal (5 meses). Esta formación permite adquirir competencias profesionales, habilidades técnicas e interpersonales, más allá de los conocimientos adquiridos en la universidad.

**CONTEXTO**

Desde sus inicios, como parte de su «sección internacional», la ENM da a jueces y fiscales (profesionales o en formación) la posibilidad de asistir a un ciclo de formación inicial en Francia. Desde 2006, la ENM los integra por completo en las promociones de los estudiantes franceses. A excepción de las prácticas en el extranjero y en un bufete de abogados que deben realizar los alumnos franceses, los alumnos extranjeros asisten la formación teórica completa en Burdeos y realizan las prácticas en un tribunal y las prácticas en instituciones asociadas a la justicia. Además, deben someterse a todas las pruebas de evaluación (salvo el examen de clasificación). En caso de superarlos con éxito, los estudios de este ciclo se acreditan mediante la entrega de un título.

**PEDAGOGÍA**

La parte teórica cursada en Burdeos permite adquirir competencias fundamentales (redacción de resoluciones judiciales, celebración de vistas, interrogatorios, etc.) y diversas técnicas (psicológicas, lingüísticas e informáticas) a través de clases, talleres, simulacros y conferencias). Las prácticas en un tribunal, de una duración de 5 meses, permiten al futuro juez o fiscal trabajar con todos los jueces especializados (juez instructor, juez de vigilancia penitenciaria...) y con la fiscalía. Siempre en contacto con su tutor, el alumno podrá familiarizarse con el funcionamiento de un despacho de abogados, de un agente judicial o visitar instituciones asociadas al sistema judicial. La admisión en el ciclo depende de un examen previo realizado en las embajadas. Este examen consiste en una prueba escrita sobre un tema general relacionado con el funcionamiento de la justicia y el lugar que esta ocupa en la sociedad (tema dado por la ENM). También se realizará una entrevista oral con un representante del servicio de cooperación o de la Embajada de Francia con el objetivo de evaluar la motivación del candidato, así como su nivel de francés en caso de proceder de un país no francófono.

**Ciclo penal especializado****DEL 27 DE SEPTIEMBRE  
AL 1.º DE OCTUBRE DE 2021**

Inscription: antes del 2 de julio de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el crimen organizado.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

1 000€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## CRIMEN ORGANIZADO Y COOPERACIÓN JUDICIAL

**EN RESUMEN**

Presentación de los medios de lucha y de cooperación penal contra las organizaciones criminales desde una perspectiva jurídica, práctica y operacional: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

**CONTEXTO**

Al igual que el terrorismo, el crimen organizado requiere una respuesta adaptada a la magnitud de las acciones y de los medios de las organizaciones criminales, para quienes las fronteras no son un obstáculo sino, al contrario, una protección distorsionada. Se trate de mafias en sentido amplio o de grupos de profesionales del crimen, permanentes o temporales, sus acciones ilícitas constituyen una amenaza directa para las democracias. Al igual que otros países, Francia no escapa a esta amenaza. Jueces, fiscales y servicios de investigación han debido adaptarse para aportar una respuesta judicial eficaz contra el crimen organizado, con la creación, por ejemplo, de las jurisdicciones interregionales especializadas (J.I.R.S.) y una utilización cada vez mayor de la investigación patrimonial y del auxilio judicial penal. El objetivo de este seminario es el intercambio de conocimientos técnicos entre profesionales de la lucha contra el crimen organizado. Sea cual sea el sistema judicial de cada Estado, a saber, continental, mixto, acusatorio o de Common Law, los fundamentos técnicos abordados en esta formación habrán de permitir a todos los participantes aprender de la experiencia francesa con este tipo de amenaza y, sobre todo, de sus soluciones, así como recabar las mejores prácticas del extranjero.

**PEDAGOGÍA**

Dado que esta formación se ha diseñado como un taller de especialización, las plazas se han limitado de forma intencionada para favorecer la interacción de los participantes. Impartida por los mejores especialistas franceses, actores a pie de campo en la lucha contra el crimen organizado, esta formación abordará, en particular, los siguientes temas: el estado de la amenaza, la tipificación de los comportamientos, la centralización y regionalización de los servicios, la colaboración con los servicios de inteligencia, las técnicas de infiltración, las técnicas de grabación, el trabajo con confidentes, la estrategia financiera, los equipos conjuntos de investigación, el intercambio espontáneo de información o las técnicas de cooperación internacional penal avanzada para dismantelar las organizaciones criminales en el ámbito, por ejemplo, del tráfico internacional de estupefacientes, el tráfico transfronterizo de armas o la trata de seres humanos.

**Ciclo penal especializado****DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 2 de julio de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el terrorismo..

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

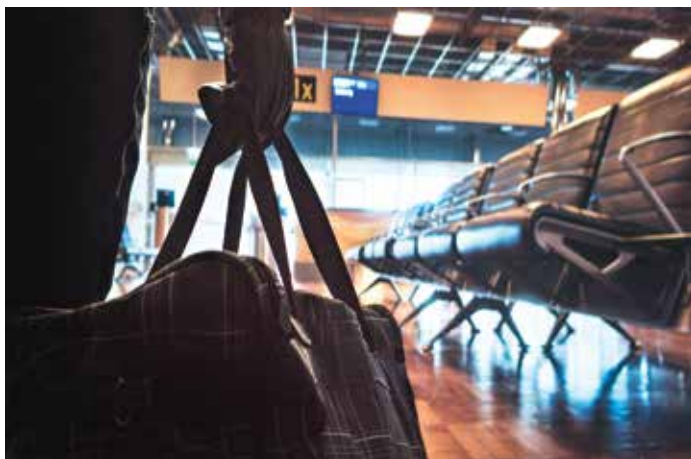
## EL TRATAMIENTO JUDICIAL DEL TERRORISMO Y DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

**EN RESUMEN**

Analizar las problemáticas y soluciones jurídicas, presentación de los actores institucionales y evolución de los métodos de investigación y persecución en el respeto de los derechos fundamentales: intercambios pluridisciplinarios entre profesionales.

**CONTEXTO**

Actualmente, la amenaza terrorista ocupa un lugar primordial en las preocupaciones sociales, políticas y judiciales de nuestros países. Su internacionalización y masificación constituyen una fuente adicional de temores y dificultades para las instituciones responsables de su prevención y represión. En Francia, al igual que en otros países, la autoridad judicial está totalmente implicada en esta problemática. La Justicia francesa debió organizarse desde mediados de los años 80 para enfrentarse a esta amenaza, aunque su dispositivo haya evolucionado desde entonces. En este seminario se analizarán los criterios propios de la incriminación de las actuaciones terroristas, la definición de los comportamientos, la incorporación de la información de inteligencia a los procedimientos judiciales y, en general, la organización judicial de los Estados para optimizar la lucha contra la radicalización y el terrorismo. Se abordarán las técnicas e instrumentos adoptados en este ámbito, y también en materia de derechos fundamentales, tanto a nivel nacional como a un nivel internacional.

**PEDAGOGÍA**

El objetivo de esta formación práctica es, en primer lugar, describir y analizar las manifestaciones actuales de la radicalización y de la amenaza terrorista (terrorismo internacional, radical urbano y separatismo violento) y, en segundo lugar, exponer y comentar su tratamiento judicial, tanto a nivel nacional como internacional, en las diferentes fases de investigación, durante el desarrollo del proceso y de la ejecución de la pena. En forma de conferencias y mesas redondas, esta formación presenta experiencias concretas y, en particular, una descripción práctica de la aplicación de las competencias compartidas gracias a la intervención de investigadores universitarios y actores nacionales e internacionales en materia de lucha antiterrorista.

**Ciclo penal especializado****DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 2 de julio de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación abierta prioritariamente a jueces especializados en el contencioso económico y financiero.

Formación complementaria recomendada: «La corrupción: detección, prevención y represión».

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tél : +33(0)1.44.41.88.24

## LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

**EN RESUMEN**

Esta formación aborda las principales infracciones económicas, así como los métodos y estrategias de investigación de casos complejos: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

**CONTEXTO**

La liberalización de los capitales, la creciente complejidad de las relaciones entre los actores del mundo económico y la internacionalización del crimen organizado, incluso en el ámbito de los negocios, obligan a las autoridades políticas y judiciales a adoptar herramientas jurídicas para luchar contra estos fenómenos que corroen la economía. Ante una delincuencia cada vez más audaz y mejor organizada, jueces, fiscales y servicios de investigación han tenido que dar respuestas innovadoras para luchar de manera más eficaz contra esta particular forma de delincuencia.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación permitirá a sus participantes intercambiar conocimientos técnicos y reflexionar sobre el equilibrio entre las necesidades de represión y la protección de los intereses económicos y sociales de la nación.

Los mejores especialistas franceses de la lucha contra el delito económico y financiero abordarán los siguientes temas:

- Definición de las infracciones financieras, aportación de fundamentos que facilitan la interpretación de los documentos contables y de análisis financiero;
- Descripción de los aspectos específicos de las técnicas de investigación policial;
- Tratamiento judicial de las infracciones económicas y financieras: prevención y represión, función de los tribunales en el contexto de las empresas en dificultades, política penal en materia financiera, fase de instrucción;
- Descripción de la función de los diferentes actores de la justicia, los expertos y las instituciones públicas asociadas a la justicia: servicios de información financiera (TRACFIN);
- Cooperación internacional en el tratamiento judicial de la lucha contra la corrupción de gran magnitud.

**Ciclo penal especializado****DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 3 de sept. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación abierta a jueces, fiscales, policías y miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el crimen organizado.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tél : +33(0)1.44.41.88.24

## LA COOPERACIÓN ENTRE TERCEROS ESTADOS Y ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

**EN RESUMEN**

Presentación de los medios de lucha y del auxilio judicial penal contra las organizaciones criminales desde una perspectiva jurídica, práctica y operacional: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

**CONTEXTO**

Esta formación va dirigida principalmente a jueces y fiscales de países no pertenecientes a la Unión Europea que tienen ocasión de cooperar con Estados miembros de la Unión Europea.

Ya que el crimen no conoce fronteras, la respuesta penal no debe perder eficacia por falta de conocimiento de las herramientas y medios puestos a disposición de jueces, fiscales y policía judicial. El derecho a obtener la tutela efectiva de la Justicia, sobre todo cuando se trata de luchar contra organizaciones criminales y terroristas que causan estragos dentro y fuera de Europa, requiere el dominio de los instrumentos europeos creados al efecto. El objetivo de este seminario, basado en el intercambio de consideraciones entre profesionales de todo el mundo, es contribuir a que se haga un buen uso de las medidas, para mejorar en última instancia la calidad de la respuesta penal —desde la alerta hasta la fase de investigación, la protección de los derechos tanto de las víctimas como de los encausados, desde la fase de enjuiciamiento hasta la ejecución de la pena, inclusive la patrimonial— independientemente de cuál sea la competencia territorial y material de los jueces y fiscales que tengan que aplicar la cooperación penal internacional y, en concreto, la europea.

**PEDAGOGÍA**

En la formación se presentarán, discutirán y estudiarán los mecanismos penales, los puntos de contacto y los organismos que facilitan la aplicación de la cooperación penal y la redacción de solicitudes de asistencia. Para ello se contará con la participación de jueces de enlace, puntos de contacto nacionales y europeos, plataformas específicas —como la Agencia de Cooperación Judicial de la Unión Europea (EUROJUST), la Agencia Europea de Policía (EUROPOL) y la Organización Internacional de Policía (INTERPOL), agencias para la incautación y gestión de activos criminales—, servicios especiales de investigación y jueces y fiscales de jurisdicciones europeas. Todos ellos adoptarán un enfoque eminentemente práctico para que cada partic

**DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 1.º de oct. de 2021

**EN COLABORACIÓN CON**  
Agencia Francesa Anticorrupción.



**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Esta formación se dirige a jueces y fiscales especializados en materia penal, aunque también a aquellos implicados en la lucha contra la delincuencia organizada o que aspiran a ocupar cargos relacionados.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-dl@justice.fr  
Tél : +33(0)1.44.41.88.24

## LA CORRUPCIÓN: DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y REPRESIÓN

### EN RESUMEN

Presentación de los medios de prevención y lucha contra la corrupción desde una perspectiva jurídica, práctica y operacional: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

### CONTEXTO

Ningún país del mundo está a salvo de la corrupción. Esta constituye una grave amenaza para las democracias y, en ocasiones, adquiere tales proporciones que puede llegar a frenar el crecimiento económico y entorpecer los esfuerzos realizados para instaurar una buena gobernanza. Implica, a largo plazo, la degeneración del tejido social y el falsea sistema económico y la estructura política de los Estados en detrimento de la población.

Destinada a los jueces, fiscales y funcionarios que se enfrentan a la gestión administrativa o judicial de los hechos de corrupción -o asimilados- y a su prevención, la formación pretende sensibilizar y formar a estos profesionales tanto en la prevención como en la represión de este fenómeno.

La formación pondrá a disposición de los participantes la experiencia de la Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), así como diferentes herramientas técnicas y jurídicas para detectar lo mejor posible, regular o tratar este tipo de comportamientos.

### PEDAGOGÍA

La formación reúne a los actores de los diferentes sectores implicados: Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), sociólogos, jueces financieros, fiscales, investigadores especializados, abogados, catedráticos, representantes del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de organizaciones no gubernamentales (ONG), servicios de inteligencia financiera como el TRACFIN (Tratamiento de la información y acción contra los circuitos financieros clandestinos), altos funcionarios del Ministerio de Justicia, de Finanzas o de Asuntos Exteriores, responsables del sector privado, etc. Intervendrán durante la formación a través de conferencias, mesas redondas y debates para compartir sus experiencias y conocimientos sobre este fenómeno y su tratamiento, persiguiendo una mayor concienciación sobre las implicaciones de la corrupción y una mejora de las prácticas para mejorar a su vez la prevención y la represión, tanto en Francia como a nivel internacional.



**DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 20 de agosto de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación complementaria recomendada: «Crimen organizado y cooperación judicial». Esta formación se dirige a jueces y fiscales especializados en materia penal, aunque también a aquellos implicados en la lucha contra la delincuencia organizada o que aspiran a ocupar cargos relacionados.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

Las prácticas en un tribunal tienen lugar fuera de París.

**PRECIO**

300 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**DEL 7 AL 15 DE JUNIO DE 2021**

Inscripción: antes del 23 de abril de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces, fiscales y oficiales de policía judicial extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación de 5 días, más 2 días de prácticas en un tribunal.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, INCAUTACIÓN Y DECOMISO DE ACTIVOS CRIMINALES

**EN RESUMEN**

Balance de los dispositivos legislativos y reglamentarios, así como de las buenas prácticas profesionales en el ámbito de la incautación y decomiso de activos criminales.

**CONTEXTO**

La identificación, incautación y decomiso del patrimonio de los delincuentes es una de las principales preocupaciones de los poderes públicos en el ámbito de la lucha contra la delincuencia organizada. La ley de 09/07/2010 por la que se creó la Agencia de Gestión y Recuperación de Activos Criminales (AGRASC) y simplificó y la ley de 27/03/2012 han simplificado, modernizado y reforzado el arsenal legislativo en la materia con el objetivo de desmontar de manera más eficaz las tramas financieras fraudulentas. Aunque el número de incautaciones realizadas durante la fase de investigación ha aumentado significativamente, el número de decomisos pronunciados y ejecutados es aún demasiado limitado.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación se focalizará en los dispositivos legislativos y reglamentarios y en las buenas prácticas profesionales que permiten a jueces y fiscales afrontar los retos actuales en materia de incautación y decomiso. Se abordará en particular la investigación patrimonial, los decomisos especiales, así como la gestión de los bienes incautados antes del pronunciamiento judicial. También se abordará el papel desempeñado por las estructuras creadas por la policía y la gendarmería para identificar los activos y asistir a los servicios de investigación. Por último, el intercambio y la confrontación de experiencias nutrirán la reflexión sobre la determinación de la pena y sobre la utilidad y pertinencia de la incautación-decomiso. Los participantes también podrán comprender cómo otros países se desenvuelven en la materia.

## DIRIGIR LAS INVESTIGACIONES

**NUEVO****EN RESUMEN**

Dirigir una investigación penal, ya sea como fiscal o juez de instrucción, implica dominar el marco jurídico y los poderes que este le otorga, así como conocer y comunicarse con otras instancias colaboradoras –los servicios de investigación, en primer lugar–, tomar decisiones, en particular de carácter penal, y también saber priorizar y seguir casos de largo recorrido.

**CONTEXTO**

Esta formación pretende dar a los participantes herramientas que les permitan adoptar las mejores estrategias de investigación, así como dominar su entorno y los medios de comunicación de que disponen. Se trata, en última instancia, de enfrentarse a las limitaciones para saber afrontarlas mejor.

**PEDAGOGÍA**

Se trabajará a partir de un caso de carácter penal asumiendo diferentes papeles, desde la escena del crimen hasta la remisión del caso al juez, pasando por las diferentes etapas de investigación. Se contará con la participación del presidente de un tribunal de jurado que compartirá su punto de vista sobre los elementos básicos que hacen que un caso pueda sostenerse en un debate contradictorio.

**DEL 7 AL 11 DE JUNIO DE 2021**

Inscripción: antes del 23 de abril de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Las prácticas se realizarán alternativamente en la sede parisina de la ENM y en las instalaciones del IRCGN en Cergy-Pontoise. Formacione complementaria recomendada: «Ciberdelincuencia y prueba digital».

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs - 75004 Paris - Francia

**PRECIO**

500 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

**DEL 14 AL 18 DE JUNIO DE 2021**

Inscripción : antes del 30 de abril de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formación complementaria recomendada: «Prueba penal y progresos científicos».

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs - 75004 Paris - Francia

**PRECIO**

500 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## PRUEBA PENAL Y PROGRESOS CIENTÍFICOS

**EN RESUMEN**

El Instituto de Investigación Criminal de la Gendarmería Nacional (IRCGN) presenta los últimos avances en materia de prueba científica y medicina legal, alternando ponencias y ejercicios prácticos.

**CONTEXTO**

El éxito de la investigación e información judicial, así como el resultado del procedimiento, dependen cada vez más de la pertinencia de las comprobaciones materiales, de las decisiones acertadas de las investigaciones técnicas y científicas y de la calidad de su ejecución, pero también de su integración en la coherencia del procedimiento y de la legibilidad de los resultados. Esta formación tiene como objetivo actualizar los conocimientos sobre los avances más significativos en el ámbito de la prueba científica y de la medicina legal.

**PEDAGOGÍA**

La alternancia de ponencias (ADN, gestión de la escena del crimen, peritos informáticos, etc.), con una visión comparada (Reino Unido, Suiza...) y ejercicios prácticos en el IRCGN, contribuirá a la reflexión conjunta de los participantes — jueces, fiscales, oficiales de gendarmería y comisarios de policía — para identificar mejor el lugar que ocupa la prueba científica en la política penal.

## CIBERDELINCUENCIA Y PRUEBA DIGITAL

**EN RESUMEN**

Sensibilización sobre los retos de la ciberdelincuencia y su carácter internacional, los cambios legislativos más recientes, la investigación digital y el tratamiento judicial de este tipo de delincuencia.

**CONTEXTO**

Factor de progreso en muchos aspectos y omnipresente en nuestra vida cotidiana, internet hoy en día es también un espacio sin fronteras para la ciberdelincuencia. Hoy en día, las «ciberamenazas» afectan tanto a las empresas, en especial a las del sector bancario, como a los particulares o a los Estados.

**PEDAGOGÍA**

A través de presentaciones, mesas redondas y ejemplos, esta formación pretende:

- abordar internet y su lenguaje para entender mejor los aspectos técnicos de su funcionamiento y de su potencial;
- presentar los dispositivos jurídicos, civiles y penales, franceses, europeos e internacionales que regulan el funcionamiento de la red y que favorecen la cooperación internacional y la ayuda mutua penal;
- ayudar a jueces, fiscales y oficiales de policía judicial a mejorar su gestión de los procedimientos abordando el tratamiento específico de las diferentes etapas (localización e identificación de los autores de las infracciones, acceso a los datos, medidas para impedir la desaparición de las pruebas digitales, etc.).

**DEL 22 AL 25 DE JUNIO DE 2021**

Inscripción: antes del 7 de mayo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Formaciones complementarias recomendadas: «Crimen organizado y cooperación judicial» y «Víctimas y proceso penal».

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

400 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-dj@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LA TRATA DE PERSONAS

**EN RESUMEN**

Enfoque integral del fenómeno. Presentación de los dispositivos legislativos y operativos nacionales e internacionales, las respuestas penales y la identificación y atención de las víctimas, así como el trabajo realizado junto con las asociaciones especializadas.

**CONTEXTO**

Hoy en día, la trata de personas ha adquirido proporciones inquietantes: se estima que existe entre 700 000 y 900 000 víctimas en todo el mundo. Entregadas a la Unión Europea a través de canales de inmigración ilegal que aprovechan los desequilibrios geopolíticos, las víctimas, principalmente mujeres y niños, acaban en manos de redes de trabajo ilegal, prostitución, mendicidad, robo y tráfico de órganos. En respuesta a este crimen que atenta contra la dignidad humana, la Unión Europea lo ha calificado de lucha prioritaria. Por su parte, Francia ha adoptado, además del artículo 225-4-1 del código penal, un plan interministerial contra la trata de personas.

**PEDAGOGÍA**

Desde la investigación al juicio, pasando por la necesaria cooperación penal internacional, ¿cómo lograr perseguir y condenar a los autores de estos hechos?

Esta formación, a través de ponencias, mesas redondas y casos acontecidos en territorio nacional, abordará el marco institucional y judicial de la lucha contra este fenómeno, para después perfilar diferentes formas de identificar y ayudar a las víctimas. Seguidamente, se abordará el tratamiento judicial de estos casos.

**DEL 25 AL 27 DE MAYO DE 2021**

Inscripción: antes del 9 de abril de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

300 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-dl@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LA VIOLENCIA DE PAREJA

**EN RESUMEN**

Enfoque pluridisciplinar y exhaustivo sobre la violencia de pareja y sus respuestas judiciales, tanto en materia civil como penal.

**CONTEXTO**

La violencia de pareja se da en todas las sociedades y se repercute en los sistemas judiciales, que suelen tener que tratar este tipo de violencia en diferentes contenciosos, tanto civiles como penales. Ante este fenómeno masivo, los jueces y fiscales deben contar con una base común de conocimientos que les permita entender tanto las causas de esta violencia como las respuestas sistémicas que pueden adoptarse.

Esta formación tiene como objetivo ofrecer una visión amplia de la violencia ejercida contra las mujeres, en particular en el ámbito de la pareja. Para ello, se presentará el dispositivo legislativo francés de protección contra la violencia doméstica y, en particular, sus iniciativas más recientes. Esta formación abordará asimismo los mecanismos psicológicos y/o sociológicos de este tipo de violencia, el marco institucional y los acuerdos de colaboración instaurados para respaldar a las víctimas, así como las políticas penales y de organización jurisdiccional posibles. También se abordará el tratamiento de los autores y la posición de los hijos.

**PEDAGOGÍA**

Investigadores, jueces, fiscales, abogados y psiquiatras presentarán sus trabajos o sus prácticas innovadoras en la materia. Los diferentes perfiles profesionales de los participantes permitirán un debate dinámico y fructífero tras las presentaciones.

### DEL 12 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021

Inscripción: antes del 2 de sept. de 2021

### TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

### PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros.

### IDIOMA

Francés.

### SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

### PRECIO

400 € por participante.

### CONTACTO

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LA VIOLENCIA SEXUAL

### EN RESUMEN

Más allá del marco jurídico, esta formación aborda el conjunto de conocimientos psicológicos, psiquiátricos o de medicina legal que permiten determinar, entender y prevenir la violencia sexual.

### CONTEXTO

En todos los sistemas judiciales, los jueces y fiscales suelen tener que intervenir en casos de violencia sexual. Desde los procedimientos penales hasta los conflictos de derecho de familia o la protección de la infancia, este tipo de violencia tiene un tratamiento específico debido a sus características particulares.

Esta formación tiene como objetivo desarrollar los conocimientos no estrictamente jurídicos que los jueces y fiscales deben tener en cuenta en cada etapa del procedimiento ante situaciones de violencia sexual. Estos conocimientos abarcan los campos de la psicología, la psiquiatría y la medicina legal. La formación permitirá así entender mejor la estrategia del agresor, el impacto traumático sobre las víctimas y los mecanismos de la violencia sexual ejercida en ciertos contextos particulares (familia, trabajo... ). Se repasarán los factores que entran en juego a la hora de tomar declaración a la víctima y del agresor y durante los interrogatorios. Se hará especial hincapié en la violencia sexual ejercida en el ámbito familiar. Por último, se presentarán los dispositivos destinados a los autores y las víctimas.



### PEDAGOGÍA

Esta formación eminentemente práctica favorecerá el intercambio de buenas prácticas entre jueces y fiscales. Basándose en un enfoque pluridisciplinar, se contará con la participación de expertos en las disciplinas necesarias para la comprensión de la violencia sexual y sus consecuencias.

**DEL 29 AL 31 DE MARZO DE 2021**

Inscripción: antes del 12 de feb. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Esta formación está abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de cualquier otra administración estatal especializada en la lucha contra la delincuencia organizada.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

300 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## VÍCTIMA Y PROCESO PENAL

**EN RESUMEN**

Formación que combina ponencias pluridisciplinares con debates sobre la posición y los derechos de la víctima en el proceso penal, desde las actuaciones judiciales hasta la indemnización.

**CONTEXTO**

La víctima ha adquirido cada vez más protagonismo en la evolución del Derecho con la consagración de un derecho de las víctimas en las políticas públicas, aunque también en la propia configuración de la justicia penal. La víctima, parte en el proceso, tiene un estatuto propio que le confiere derechos durante el procedimiento, desde la denuncia hasta la ejecución de la pena. Por otro lado, se han puesto en marcha dispositivos específicos que permiten garantizarle una indemnización completa, rápida y eficaz. También puede disponer de medidas de asesoramiento y apoyo, e incluso un servicio integral de seguimiento por un sector asociativo muy activo y diversificado. Pero ¿las víctimas conocen y ejercen efectivamente estos derechos y medidas? ¿La respuesta judicial está a la altura de sus expectativas? ¿Cuál es el impacto jurídico y concreto de la creación del juez delegado para las víctimas? ¿Qué implican las nociones de reconocimiento o reparación evocadas por las víctimas? ¿Cómo conciliar, en un equilibrio frágil incluso imposible, la respuesta al dolor y sufrimiento de las víctimas con el respeto de los derechos de los supuestos autores de las infracciones? ¿Puede colocarse a la víctima en el centro de la justicia penal?

El objetivo de esta formación es abordar, a la luz de la directiva europea de 25 de octubre de 2012, las cuestiones relativas al lugar que ocupa la víctima en el proceso penal, en particular en términos de derechos y asistencia, pero también estudiar las políticas públicas de apoyo a las víctimas adoptadas en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea. Para ello se analizarán todas las fases del procedimiento penal, desde la investigación hasta la ejecución de las resoluciones, incluyendo el proceso.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación pretende presentar los aspectos jurídicos y técnicos necesarios para mejorar la atención prestada a las víctimas de infracciones penales, así como los mecanismos de reparación del perjuicio sufrido. Más ampliamente, se tratarán las cuestiones sociales planteadas por el lugar que ocupan las víctimas en la justicia penal, desde una perspectiva histórica, sociológica o psicológica. La formación consistirá en ponencias de jueces, fiscales, expertos, catedráticos y representantes del tejido asociativo francés y extranjero, así como en el debate pluridisciplinar entre los participantes.

### DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2021

Inscripción: antes del 27 de agosto de 2021

#### TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

#### PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros.

#### OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



#### IDIOMA

Francés.

#### SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

#### PRECIO

300 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

#### CONTACTO

enm-info-dl@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## DEL PRONUNCIAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA PENA: COLABORACIÓN ENTRE LOS ACTORES

### EN RESUMEN

Reflexión y diálogo sobre el funcionamiento de las diferentes fases del proceso penal y sobre las prácticas profesionales una vez pronunciada la sentencia.

### CONTEXTO

El objetivo de la formación es reflexionar sobre la organización de la sección penal de los tribunales para mejorar la circulación de la información y la personalización de la pena con el objetivo de prevenir la reincidencia. Se pretende asimismo que los diferentes actores judiciales, implicados tanto en el pronunciamiento como en la ejecución de la pena, puedan contrastar sus prácticas.

La formación se focalizará en la aportación de una evaluación estructurada tanto en la fase de determinación de la pena como en su seguimiento, así como en las reflexiones de los espacios de deliberación, como son las comisiones de ejecución y aplicación de penas y las conferencias regionales semestrales sobre la adaptación de las penas y las alternativas al encarcelamiento.

### PEDAGOGÍA

Destinada a jueces penales, jueces de vigilancia penitenciaria y miembros de la fiscalía, de la secretaría judicial y de los servicios descentralizados de la administración penitenciaria, esta formación se basará en la discusión conjunta de ejemplos concretos de experiencias innovadoras y herramientas desarrolladas en los servicios penales.



**Ciclo civil especializado****DEL 29 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2021**

Inscripción : antes del 12 de febrero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros, notarios.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## SEGURIDAD JURÍDICA Y DERECHO DE LOS CONTRATOS

**EN RESUMEN**

La creciente complejidad normativa y el incremento de los litigios requieren una comprensión rigurosa de las cuestiones jurídicas planteadas por los contratos en las relaciones de negocios.

**CONTEXTO**

La seguridad jurídica es uno de los principales objetivos de los contratos entre empresas. Sin embargo, la evolución de las relaciones de negocios, de los métodos de pago, de las vías de resolución de conflictos y de las normas jurídicas, tanto a nivel europeo como internacional, han incrementado los riesgos en las relaciones contractuales comerciales. Ante esta complejidad, los profesionales del derecho deben constantemente perfeccionar sus conocimientos para encontrar un equilibrio entre seguridad jurídica, previsibilidad y adaptabilidad de los contratos.

El papel del juez también se ve profundamente alterado. Si bien se opta cada vez más por una resolución amistosa de los conflictos en detrimento del juez, los poderes de este en materia contractual se han incrementado. La formación tiene por objetivo conocer las cuestiones jurídicas planteadas por la seguridad del derecho de los contratos y el papel del juez en el mundo de los negocios.

**PEDAGOGÍA**

A partir de una presentación del derecho de los contratos y las especificidades de las relaciones comerciales, los participantes reflexionarán conjuntamente sobre la adaptación de los contratos mercantiles a los riesgos actuales y a la evolución del papel del juez. Para ello, se utilizarán casos prácticos.

**Ciclo civil especializado****DEL 6 AL 9 DE ABRIL DE 2021**

Inscripción: antes del 19 de febrero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

800 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**LA PROPIEDAD INTELECTUAL****EN RESUMEN**

Los casos de propiedad intelectual han desarrollado un gran protagonismo: ¿cómo abordarlos? ¿Cómo afrontar los nuevos contenciosos relacionados con el desarrollo digital e internet?

**CONTEXTO**

La protección de la propiedad intelectual es ahora una cuestión importante para los actores económicos. Estos últimos deben adaptarse a las evoluciones de la tecnología y a modelos comerciales que generan cada vez más litigios, un fenómeno intensificado por el uso de internet.

Esta formación permitirá a jueces y fiscales ampliar sus conocimientos en esta materia tan técnica y en constante evolución, así como explorar otros puntos de vista. Se centrará especialmente en los ataques a la propiedad intelectual cometidos online, las especificidades de la prueba, la responsabilidad de los diferentes actores de internet y las sanciones.

**PEDAGOGÍA**

La formación examinará los cambios jurisprudenciales y normativos en el derecho de propiedad intelectual, permitiendo a los participantes entender mejor su incidencia en las estrategias de los actores económicos. Se abordarán asimismo los contenciosos generados por internet y las diferentes opciones procesales en materia de propiedad intelectual mediante la interacción de los participantes y casos prácticos.

**Ciclo civil especializado****DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2021**

Inscripción: antes del 26 de feb. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## CONTENCIOSOS FAMILIARES Y DERECHO INTERNACIONAL

**EN RESUMEN**

La movilidad geográfica de las parejas ha dado lugar a nuevos tipos de contenciosos transfronterizos. Para darles respuesta, el derecho internacional privado se ha dotado de normas específicas en materia familiar.

**CONTEXTO**

La internacionalización de las relaciones familiares y la creciente movilidad suponen un incremento de las problemáticas transfronterizas. El derecho de familia ha tenido que adaptarse y dotarse de normas de derecho internacional privado para regular las situaciones transfronterizas y ordenar la cooperación entre los Estados.

Ya sea para facilitar la adopción, para el reconocimiento de una decisión extranjera de divorcio, para conseguir el cobro internacional de pensiones de alimentos o para garantizar el retorno de un menor ilícitamente llevado a otro lugar, los profesionales del derecho de familia tienen hoy en día que conocer los convenios europeos e internacionales aplicables, así como sus mecanismos de ejecución.

Esta formación abordará los diferentes instrumentos que estructuran la cooperación judicial internacional en materia de derecho de familia y los medios que la hacen posible, así como el papel de las autoridades centrales.

**PEDAGOGÍA**

Con esta formación, los participantes adquirirán un mejor conocimiento de la normativa europea e internacional en materia de derecho de familia y entenderán los desafíos a tener en cuenta en la gestión de estas situaciones jurídicamente complejas y humanamente delicadas. El objetivo es asimismo favorecer la interacción entre los profesionales de este ámbito, principalmente mediante el estudio de casos, y entender mejor las claves de la cooperación. La formación consta de una parte teórica de una semana en la ENM, seguida de unas prácticas de una semana en un tribunal.

**DEL 3 AL 5 DE MAYO DE 2021**

Inscripción: antes del 19 de marzo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**IDIOMA**

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

300 € por participante.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**DEL 7 AL 10 DE JUNIO DE 2021**

inscripción: antes del 27 de abril de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

400 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LA METODOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN CIVIL

**EN RESUMEN**

La redacción de una resolución judicial en materia civil se rige por unas reglas específicas: conocerlas bien permite pronunciar una decisión clara, fundada en derecho, motivada y ejecutiva.

**CONTEXTO**

Esta formación permite a los jueces y fiscales que están empezando o retomando la jurisdicción civil recordar los principios esenciales de la redacción de una resolución civil, desde el análisis de los elementos recogidos en la audiencia y en el expediente, hasta la transcripción escrita de la decisión para que esta se pueda ejecutar y para que, en su caso, el tribunal superior embargado pueda pronunciar un recurso.

**PEDAGOGÍA**

A partir de casos prácticos, se abordarán las principales dificultades que surgen a la hora de redactar resoluciones judiciales (antecedentes de hechos y pretensiones, motivos, fundamentos jurídicos), así como los errores procedimentales que deben evitarse..

## LA CALIDAD DE LA RESOLUCIÓN CIVIL

**EN RESUMEN**

¿En qué se basa la calidad de una resolución judicial? Pronunciamiento en la fecha anunciada, motivación clara, precisión para que sea ejecutable... Todos estos criterios se examinarán mediante un enfoque de derecho comparado y ejemplos de procesos de calidad adoptados en los tribunales.

**CONTEXTO**

La calidad de la resolución judicial es una preocupación constante de los jueces, que temen que las exigencias actuales de productividad vayan en detrimento de la calidad, condición esencial para la credibilidad y la eficacia de la justicia civil. ¿Cómo definir esta calidad? Esta depende, sin duda, de la calidad del razonamiento jurídico, así como de su redacción, inteligibilidad y eficacia. ¿Pero esa calidad no debería también intervenir al cabo de un proceso que garantice la calidad del juicio y que, diversificando las respuestas posibles, satisfaga de la mejor forma posible las nuevas expectativas puestas en la Justicia?

**PEDAGOGÍA**

Esta formación profundizará en los diferentes criterios de calidad de las resoluciones civiles, analizando todo el proceso de elaboración. Desde un punto de vista teórico ¿en qué consiste la calidad de la resolución civil? ¿Cómo incidir en ella y qué conclusiones extraer de los estudios europeos sobre la calidad de la justicia? Con enfoque eminentemente práctico, se mostrarán los principales escollos que hay que evitar para prevenir anulaciones en casación, dificultades e incluso la imposibilidad de ejecución, y se presentarán los trabajos de grupos que han estudiado la cuestión.

**DEL 6 AL 9 DE ABRIL DE 2021**

Inscripción: antes del 19 de febrero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

400 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LAS VÍAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**EN RESUMEN**

Introducción a las diferentes vías de resolución amistosa de conflictos e iniciación a sus técnicas específicas.

**CONTEXTO**

La mediación y la conciliación son dos vías originales de resolución de conflictos. Aunque diferentes entre sí, la equidad es importante en ambos casos, como también lo es el papel del juez. La mediación conlleva obligatoriamente la intervención de un tercero independiente, propuesto y nombrado por el juez, esto es, el mediador, que ayudará a las partes a entablar o reanudar el diálogo para llegar a un posible acuerdo, que deberá ser validado por el juez. La conciliación, en cambio, aunque también persigue el alcance de un acuerdo entre las partes, puede ser llevada a cabo por el propio juez, si así lo desea, e intentada según su apreciación, incluso sin el consentimiento formal previo de las partes. Así pues, la mediación requiere sobre todo preparación y organización, mientras que la conciliación obliga al juez a adquirir técnicas específicas.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación tiene como objetivo examinar las ventajas de las vías alternativas de resolución de conflictos y conocer los factores que entran en juego dependiendo de los contenciosos. Mediante un enfoque teórico-práctico, se abordará la puesta en práctica de estas vías familiarizando a los participantes con las técnicas de conciliación y mediación a través de talleres.

**DEL 6 AL 9 DE ABRIL DE 2021**

inscripción: antes del 19 de febrero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia

**PRECIO**

400 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## EL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL LITIGIO EN MATERIA CIVIL

**EN RESUMEN**

Entender las nociones fundamentales en materia de conflicto de leyes y conflicto de jurisdicciones, así como los principales convenios internacionales, y abordar estas cuestiones tanto desde el punto de vista del derecho de familia, como civil y mercantil.

**CONTEXTO**

Cada vez son más los litigios con un componente de extranjería, tanto en lo relacionado con el estado civil de las personas y el derecho de familia, como en el ámbito del derecho contractual o de la responsabilidad civil. Esto obliga al juez a cuestionarse cada vez más frecuentemente sobre su competencia o la ley aplicable. Paralelamente, aumentan también los instrumentos jurídicos de alcance internacional, ya sean convenios bilaterales, tratados internacionales, normas europeas, jurisprudencia europea o normas internas de conflicto de leyes.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación aborda los diferentes ámbitos en los que se aplican las normas de conflicto de leyes y ofrece a jueces y fiscales las claves necesarias para resolver adecuadamente las situaciones que se les presentan. Partiendo del análisis jurídico de los principios fundamentales aplicables, los jueces, fiscales y académicos, especialistas en la materia, compartirán sus reflexiones e interrogantes con los participantes.

**DEL 17 AL 21 DE MAYO DE 2021**

Inscripción: antes del 19 feb. de 2021

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia**PRECIO**

1 000 € por participante.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## ÉTICA Y ESTADO DE DERECHO

**NUEVO****EN RESUMEN**

El Estado de Derecho se basa en un equilibrio entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial. Ahora bien, este equilibrio no será posible si no se establecen normas que confieran a los jueces y fiscales un estatuto específico, así como un régimen especial de responsabilidad, ni tampoco sin el establecimiento de principios éticos que guíen sus actuaciones.

**CONTEXTO**

Esta formación busca reflexionar sobre los principios de independencia e imparcialidad que deben regir la acción de los jueces y fiscales en un sistema democrático, y que han de permitirles responder a la confianza que en ellos ha depositado la población.

Si bien el sistema debe garantizar a los jueces y fiscales los medios necesarios para ejercer su profesión de acuerdo con estos principios, ellos también deben ser responsables.

Más allá de la sanción, la deontología de los jueces y fiscales debe abordarse desde una perspectiva de ética positiva, esto es, a través de la difusión de normas y valores que esclarezcan a los jueces y fiscales en el desempeño de sus funciones.

**PEDAGOGÍA**

La formación alternará las siguientes actividades:

Presentaciones de los principales actores en la materia y de las redes en este ámbito a nivel internacional (como la Red Mundial de Integridad Judicial o la Comisión Europea para eficiencia de la justicia del Consejo de Europa);  
Reflexiones desde una perspectiva teórica y de derecho comparado;  
Talleres con casos prácticos a los que cada participante dará respuesta atendiendo a su propio marco jurídico, lo que dará lugar a debate con los demás participantes.



**DEL 21 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 10 de sept. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

200 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**DEL 4 AL 6 DE OCTUBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 31 de agosto de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

300 € por participante.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## LAS REDES SOCIALES: ENTRE EXPOSICIÓN DE LA PERSONA Y VIDA PRIVADA

**EN RESUMEN**

En constante evolución, las redes sociales, lugar en el que la persona –o su representación– se expone, se relaciona y comunica, son para el juez una nueva fuente de contenciosos y una nueva herramienta de investigación, pero también un medio de expresión que plantea desde otro ángulo el lugar del juez en la sociedad.

**CONTEXTO**

En constante evolución, las redes sociales, lugar en el que la persona –o su representación– se expone, se relaciona y comunica, son para el juez una nueva fuente de contenciosos, una nueva herramienta de investigación, pero también un medio de expresión que plantea desde otro ángulo el lugar del juez en la sociedad.

**PEDAGOGÍA**

A través de conferencias y debates, esta formación abordará la cuestión del desarrollo creciente de las redes sociales y, en particular, sus consecuencias en la protección de la vida privada y los datos personales, así como en la profesión del juez. También se entablará una necesaria reflexión sobre la posición de juez en las redes sociales y el frágil equilibrio entre libertad de expresión y deber de reserva.

## EL DERECHO EN LA ERA DIGITAL: RETOS Y PERSPECTIVAS

**EN RESUMEN**

Digitalización, open data, automatización y algoritmos transformarán sustancialmente el acceso a la información jurídica, la organización del trabajo en los tribunales y con los agentes externos, así como la emisión de la resolución judicial. El mundo judicial debe afrontar los nuevos retos de la era digital y replantearse su propio funcionamiento. El juez del siglo XXI debe conocer y entender estas evoluciones.

**PEDAGOGÍA**

A través de presentaciones, conferencias y debates se abordarán y analizarán los progresos tecnológicos y los cambios digitales actuales teniendo en cuenta su repercusión en las prácticas judiciales.

**DEL 24 AL 26 DE FEBRERO DE 2021**

inscripción: antes del 15 de enero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

300 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## EL DERECHO ONUSIANO DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

**EN RESUMEN**

Las presentaciones y casos prácticos ayudarán a entender los principales convenios internacionales en materia de derechos humanos, así como su invocabilidad, y los procedimientos que permiten garantizar su cumplimiento.

**CONTEXTO**

La protección de los derechos fundamentales ha dado lugar a una cantidad considerable de normas internacionales desde 1945. Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos hasta el Convenio Europeo de Derechos Humanos, pasando por la Convención sobre los Derechos del Niño de Nueva York o la Convención contra la tortura... estos textos constituyen ahora un corpus completo que los jueces y fiscales deben aplicar en el ejercicio de sus funciones.

No obstante, las normas internacionales de derechos humanos conforman un conjunto extenso y jurídicamente complejo –textos aplicables diversos, reglas de aplicabilidad directa en derecho interno o diferentes jurisprudencias internacionales– que hace necesaria una formación específica para jueces y fiscales.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación presenta los principales convenios internacionales en materia de derechos humanos, tanto generales como específicos, abordando además las condiciones de invocabilidad y de aplicación directa. Impartida por profesores de derecho, jueces, fiscales, abogados o expertos de las Naciones Unidas, la formación favorece la reflexión y la interacción entre los participantes.

**DEL 8 AL 12 DE MARZO DE 2021**

Inscripción: antes del 22 de enero de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

500 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**DEL 14 AL 18 DE JUNIO DE 2021**

Inscripción: antes del 4 de mayo de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

500 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## CRIMINOLOGÍA: DATOS CIENTÍFICOS Y JUSTICIA PENAL

**EN RESUMEN**

Los jueces pueden apoyar sus decisiones penales en datos científicos. La criminología permite perseguir este objetivo, mezclando aportaciones teóricas pluridisciplinares y reflexiones sobre las prácticas.

**CONTEXTO**

Pese a las expectativas a menudo paradójicas de la sociedad, los jueces penales, los jueces de vigilancia penitenciaria, los fiscales especializados y los servicios de la administración penitenciaria buscan la reinserción de los condenados y la prevención de la reincidencia desarrollando y adoptando medidas para la adaptación de las penas. La formación permitirá a los participantes ampliar sus conocimientos jurídicos sobre un derecho de aplicación de penas en constante renovación, desde un enfoque criminológico y ofreciéndoles un espacio de reflexión sobre los dispositivos de inserción y el sentido de la pena.

**PEDAGOGÍA**

Identificando las experiencias innovadoras, la formación pone en valor las modalidades de trabajo cooperativo que respetan las competencias y atribuciones de cada cual y reflexiona sobre el sentido de la adaptación y modificación de la pena tanto para la justicia penal como para las trayectorias individuales de los condenados.

## LA PRISIÓN EN TELA DE JUICIO

**EN RESUMEN**

En un contexto de intenso debate nacional e internacional, cabe reflexionar, a través de un enfoque pluridisciplinar, sobre el mundo penitenciario y los fundamentos de las penas de prisión.

**CONTEXTO**

La prisión ocupa un lugar central en los sistemas penales de todos los países. Ya sea en su función retributiva o protectora de la sociedad, esta pena genera intensas discusiones tanto sobre sus consecuencias (vida familiar, inserción social) como sobre las condiciones de encarcelamiento o la superpoblación carcelaria, cuestiones que merecen una atención especial y a veces crítica por parte de los actores parlamentarios, institucionales e internacionales. Por otro lado, las jurisprudencias europeas (TEDH) y francesas han transformado el marco jurídico del encarcelamiento.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación ofrece puntos de vista complementarios (historia, sociología, derecho, criminología, demografía...), comparativas internacionales y ponencias de expertos penales (inspector general de los centros privativos de libertad, médicos psiquiatras, asociaciones, instituciones, catedráticos e investigadores). El objetivo es presentar la situación carcelaria actual en Francia, los conocimientos existentes en la materia y también su cuestionamiento, con expectativas a veces paradójicas por parte de la sociedad.

**DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 8 de octubre de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia

**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-dl@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## JUSTICIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

### EN RESUMEN

La protección del medioambiente requiere una respuesta judicial novedosa y compleja, la cual será objeto de análisis en esta formación.

### CONTEXTO

La protección del medioambiente, que nos concierne a todos, se recoge a nivel jurídico tanto en los tratados y costumbres de derecho internacional público como en el derecho nacional (constituciones y leyes marco sobre el medioambiente). Esto se destaca en el preámbulo de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, que se refiere a «*una alianza mundial nueva mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, y reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar*».

En la práctica, esto se traduce en la aparición de nuevos contenciosos y que pueden parecer complejos, que el mundo judicial debe asumir plenamente, en materia administrativa, civil y penal y, a menudo, también a nivel internacional.



Los jueces y fiscales deberán así dominar y diseñar métodos de trabajo innovadores y emplear herramientas conocidas en este ámbito tan transversal y prioritario.

Esta formación aborda el marco jurídico específico de la protección del medioambiente y sus actores institucionales franceses e internacionales. En ella también se tratarán las técnicas propias de los contenciosos del medioambiente, favoreciendo un enfoque pluridisciplinar e interactivo.

### PEDAGOGÍA

Esta formación práctica propicia el debate entre los participantes y se focaliza en el carácter internacional de la protección del medioambiente. Tras realizar un análisis pluridisciplinar de los principales riesgos medioambientales, se abordarán las dimensiones civiles y penales de la protección judicial del medioambiente.

**DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE DE 2021**

inscripción: antes del 20 de agosto de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**IDIOMA**

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

**PRECIO**

500 € por participante.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## JUSTICIA Y MEDICINA LEGAL

### EN RESUMEN

Panorama de las evoluciones técnicas y organizativas de la medicina legal en aras de una armonización cualitativa de las prácticas judiciales.

### CONTEXTO

En muchas ocasiones la calidad de la justicia penal depende directamente de la calidad de la medicina legal, cuyos actos, de tanatología o sobre personas vivas, contribuyen a que la prueba pueda practicarse y a que los derechos de los litigantes sean efectivos.

La importante evolución de la medicina legal bajo el impulso de nuevas disciplinas, acompañada de una nueva organización administrativa territorial, ha dado lugar, no obstante, a situaciones y prácticas heterogéneas. Esta formación, en la que participan jueces, fiscales, policías, gendarmes y médicos, tiene por objeto exponer los cambios más significativos de la medicina legal, presentar las principales recomendaciones del Consejo Superior de Medicina Legal y extraer las enseñanzas de casos concretos de gestión de escenas de crimen complejas, contribuyendo así a una armonización de las prácticas con un objetivo de calidad.

### PEDAGOGÍA

Ponencias de médicos legales, también extranjeros, y de jueces y fiscales, seguidas de debates e intercambio de experiencias.

**DEL 6 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 22 de octubre de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Este módulo está abierto a jueces y fiscales al frente de un tribunal, de un departamento, o que aspiran a ocupar puestos de responsabilidad.

**OBSERVACIONES**

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**

ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 Paris - Francia

**PRECIO**

1 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**

enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## DIRECCIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL

**EN RESUMEN**

Presentación de técnicas de dirección y de administración adaptadas a las características específicas de un tribunal, con respecto a su funcionamiento y al estatuto de los jueces y fiscales (que lo componen).

**CONTEXTO**

Por dirección y administración se entiende la movilización de todos los recursos humanos y materiales de una organización para alcanzar sus objetivos. Integra también el concepto de gestión.

Consiste, por tanto, en fijar objetivos (estratégicos y operativos), identificar y movilizar los medios necesarios para alcanzarlos, supervisar su implementación, controlar los resultados y realizar ajustes en caso necesario. Los jueces y fiscales suelen recibir formación sobre sus funciones dentro de un tribunal, pero rara vez reciben una formación sobre su administración. No obstante, es algo indispensable en el momento en el que pasan a ocupar puestos de responsabilidad. Por ejemplo, los jefes de un tribunal recién nombrados se enfrentarán a problemáticas humanas y organizativas que requieren una formación particular.

Esta formación aborda técnicas de administración adaptadas a las características específicas de un tribunal, con respecto a su funcionamiento y al estatuto de los jueces y fiscales que lo componen. Está destinada a los jefes de tribunal, nuevos o experimentados, que busquen reflexionar y debatir sobre sus prácticas.

**PEDAGOGÍA**

En esta formación, impartida por jefes de tribunales experimentados y por especialistas, el intercambio entre los participantes ocupa un lugar importante a través de conferencias y talleres temáticos.

**DEL 13 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 29 de oct. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Esta formación puede realizarse como complemento a la formación «Acompañar la gestión del cambio».

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

600 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24**DEL 16 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021**

Inscripción: antes del 5 de nov. de 2021

**TIPO DE FORMACIÓN**

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

**PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Jueces y fiscales extranjeros.

**OBSERVACIONES**

Esta formación puede realizarse como complemento a la formación «Dirigir un proyecto» que se organiza la misma semana.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.

**IDIOMA**

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

**SEDE**ENM, 3 ter quai aux Fleurs  
75004 París - Francia**PRECIO**

400 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

**CONTACTO**enm-info-di@justice.fr  
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

## DIRIGIR UN PROYECTO

**EN RESUMEN**

Dirigir un proyecto con repercusión en un tribunal o un departamento, como resultado de una iniciativa interna o de una política más amplia.

**CONTEXTO**

Cualquier juez o fiscal puede verse en situación de dirigir un proyecto que incida directamente en los procesos del tribunal o del servicio al que pertenece, como resultado de una iniciativa interna o de una política más amplia (reestructuración de un departamento, mudanza o proyecto de transformación digital...).

**PEDAGOGÍA**

Esta formación de 3 días pretende aportar las claves operativas necesarias para llevar a buen término este tipo de proyectos. Para ello se presentarán técnicas que permitirán a los participantes definir las etapas de elaboración de un proyecto, llevarlo a cabo y realizar su seguimiento.

Se abordarán temas como la gestión administrativa y presupuestaria del proyecto, la organización de reuniones, la gestión del grupo, la motivación de un equipo a veces reticente, o la presentación del proyecto a los superiores.

## ACOMPañAR LA GESTIÓN DEL CAMBIO

**EN RESUMEN**

Dirigir un proyecto con éxito pasa necesariamente por una aceptación de la nueva organización y de las nuevas funciones.

**CONTEXTO**

En los tribunales y las funciones de juez y fiscal los cambios son constantes. En este contexto surgen con frecuencia proyectos nuevos, ya sea para mejorar la organización, los métodos de trabajo o la eficiencia. Como en cualquier entorno profesional, el éxito de estos proyectos necesariamente por la aceptación de la nueva organización y de las nuevas funciones.

**PEDAGOGÍA**

Esta formación de 2 días presenta métodos eficaces para apoyar al personal en estas transformaciones y gestionar las reticencias naturales que pueden surgir ante una situación nueva.

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

Completar en negro y en mayúsculas

foto

El pago de las formaciones se hará exclusivamente mediante transferencia bancaria al momento de la inscripción o como muy tarde, un mes antes del inicio de la formación.

Dirección postal  
 8 rue Chanoinesse  
 75004 PARIS  
 FRANCIA  
 Tel: +33 (0)1 44 41 88 24  
 enm-info-di@justice.fr

EL TÍTULO EXACTO DE LA FORMACIÓN DESEADA:.....

FECHAS DEL PROGRAMA: del .....al .....

ESTADO CIVIL	ESTUDIOS SUPERIORES	ACTIVIDAD PROFESIONAL
APELLIDOS:..... ..... NOMBRE: .....	NÚMERO DE AÑOS DE ESTUDIOS SUPERIORES: ..... años DISCIPLINA: .....	FECHA DE INGRESO a LA MAGISTRATURA (u otro):..... .....
FECHA DE NACIMIENTO:..... .....	DIPLOMA EXPEDIDO ( indique el diploma de mayor categoría): ..... .....	EMPLEO ACTUAL: .....
NACIONALIDAD: .....	LUGAR DE OBTENCIÓN:..... .....	PAÍS DE EJERCICIO DE LAS FUNCIONES: .....
TRATAMIENTO: SEÑORA <input type="checkbox"/> SEÑOR <input type="checkbox"/>	FECHA DE OBTENCIÓN:.....	

## CONTACTO

DOMICILIO FAMILIAR (dirección postal):.....  
 .....  
 .....

TELÉFONO: ..... correo electrónico:.....

DOMICILIO PROFESIONAL: .....

TÉLÉPHONO PROFESIONAL: ..... correo electrónico:.....

## CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS

CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS: si  no

En caso afirmativo, adquirido en (nombre y lugar del centro):.....  
 .....

NIVEL DE:

Comprensión escrita: Bueno  Medio  Básico

Comunicación escrita: Bueno  Medio  Básico

Comunicación oral: Bueno  Medio  Básico



### MOTIVACIÓN

¿POR QUÉ DESEA REALIZAR ESTA FORMACIÓN EN LA ENM?

.....

.....

.....

.....

¿HA PARTICIPADO ANTES EN ALGUNA ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ENM? (si procede, indique cuál)

.....

### FINANCIACIÓN

**FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS PEDAGÓGICOS:**

- Por el participante: (precisar nombre y dirección)
- Por la Embajada a través de Campus France
- Por la Embajada a través de: (precisar nombre y dirección)
- Otro: (precisar nombre y dirección)

Por la presente certifico que la información anterior es exacta y completa y, en el supuesto de que se considere mi expediente, me comprometo a ajustarme a las directivas generales del plan de estudios de la ENM.

en.....el día.....

**FIRMA DEL CANDIDATO:**

**VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD JERÁRQUICA COMPETENTE PARA AUTORIZAR LA FORMACIÓN DEL CANDIDATO:**

NOMBRE DEL SIGNATARIO:.....

CALIDAD DEL SIGNATARIO:.....

en..... el día.....

### CUADRO RESERVADO AL CONSEJERO CULTURAL, JEFE DE MISIÓN O MAGISTRADO DE ENLACE

**DICTAMEN SOBRE LA CANDIDATURA:**

A la vista de las funciones ejercidas por el candidato, de su organismo de incorporación y de la formación solicitada, emito un dictamen en relación con esta candidatura:

- MUY FAVORABLE
- FAVORABLE
- DESFAVORABLE

**EL NIVEL DE FRANCÉS DEL CANDIDATO ES:**

- Comprensión escrita: Bueno  Medio  Básico
- Comunicación escrita: Bueno  Medio  Básico
- Comunicación oral: Bueno  Medio  Básico

**OBSERVACIONES**

**FECHA:**

**FIRMA:**

# CONDICIONES GENERALES

## Participación de profesionales extranjeros en acciones de formación del Departamento Internacional de la ENM

Las actividades internacionales de la ENM y en particular, la posibilidad para jueces, fiscales, o miembros de administraciones extranjeras responsables de funciones de policía judicial o de colaboración con la justicia, de participar en acciones formativas en Francia, se enmarcan en el ámbito de la cooperación internacional técnica de la escuela.

Excepto cuando se ofrezca un servicio de traducción, la admisión de profesionales extranjeros está sujeta a un buen conocimiento del idioma francés.

En el caso de la formación continua, y en lo que concierne a los nacionales de países no miembros de la Unión Europea, el ministerio del que dependa el candidato o las autoridades responsables de su formación en el país de origen deben transmitir la solicitud de participación a la ENM a través de la Embajada de Francia.

Estas formalidades están previstas en los textos que regulan el funcionamiento de la ENM y no se pueda hacer ninguna excepción.

Asimismo, los pasantes que realicen una pasantía total o parcial en una jurisdicción deberán prestar de forma obligatoria, ante el tribunal de apelación francés, el juramento previsto por la Ley del 11 de julio de 1975, en virtud del cual se comprometen a mantener el secreto de las labores y actuaciones judiciales.

### Condiciones financieras

Para cada una de las formaciones impartidas en Francia, debe abonarse a la Escuela Nacional de la Magistratura, por cada juez / fiscal extranjero, costos pedagógicos por el importe indicado en la descripción de cada formación del catálogo anual.

En general, esos costos pedagógicos no se cargan directamente a los pasantes, sino que se abonan a la Escuela Nacional de la Magistratura a través de las autoridades de las que estos dependen, previa aceptación del presupuesto, o bien a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuando los jueces y fiscales sean beneficiarios de una beca del gobierno francés en el marco de la cooperación institucional.

En este último caso, los aspectos materiales de su estancia en Francia serán gestionados por un organismo concertado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, normalmente:

#### Campus France :

28, rue de la Grange aux Belles - 75010 Paris - FRANCIA  
www.campusfrance.org - etablisements@campusfrance.org  
Tel: +33 (0)1.40.40.58.58

#### Marco jurídico

Ley 75-631 de 11/07/75, relativa a las pasantías de jueces y fiscales y futuros jueces y fiscales extranjeros.

## CALENDARIO 2021

### 1ER SEMESTRE

Del 24 al 26 de febrero de 2021 ..... Derecho onusiano y libertades fundamentales (París)

Del 8 al 12 de marzo de 2021 ..... Criminología: datos científicos y justicia penal (París)

Del 29 al 31 de marzo de 2021 ..... Víctima y proceso penal (París)

#### Del 29 de marzo al 30 de abril de 2021 - Ciclo civil especializado

29 de marzo - 2 de abril 2021 ..... Seguridad jurídica y derecho de los contratos (París)

6 - 9 de abril de 2021 ..... Propiedad intelectual (París)

12 - 16 de abril de 2021 ..... Contenciosos familiares y derecho internacional (París)

Del 19 al 23 de abril de 2021 ..... Prácticas del ciclo civil especializado en un tribunal (fuera de París)

Del 6 al 9 de abril de 2021 ..... Las vías alternativas de resolución conflictos (París)

Del 6 al 9 de abril de 2021 ..... El carácter internacional del litigio en materia civil (París)

Del 3 al 5 de mayo de 2021 ..... La metodología de la resolución civil (París)

Del 3 al 12 de mayo de 2021 ..... Introducción al sistema judicial – en francés (París)

Del 17 al 21 de mayo de 2021 ..... Ética y Estado de Derecho (París)

Del 25 al 27 de mayo de 2021 ..... La violencia de pareja (París)

Del 7 al 10 de junio de 2021 ..... La calidad de la resolución civil (París)

Del 7 al 11 de junio de 2021 ..... Prueba penal y progresos científicos (París)

Del 7 al 15 de junio de 2021 ..... Dirigir las investigaciones (París)

Del 7 de junio de 2021 al 22 de junio de 2022 ..... Incorporación a la formación inicial (Burdeos y resto de Francia para las prácticas)

Del 14 al 18 de junio de 2021 ..... Cibercriminalidad y prueba digital (París)

Del 14 al 18 de junio de 2021 ..... La prisión en tela de juicio (París)

Del 21 de junio al 2 de julio de 2021 ..... Formación de formadores (París / Burdeos)

Del 5 al 9 de julio de 2021 ..... Organización de un instituto de formación judicial (Burdeos)

### 2º SEMESTRE

#### Del 27 de sept. al 22 de oct. de 2021 - Ciclo Penal especializado

27 de sept. -1 de oct. de 2021 ..... Crimen organizado y cooperación judicial (París)

4 - 8 de octubre de 2021 ..... El tratamiento judicial del terrorismo y de la radicalización violenta (París)

11 - 15 de octubre ..... La investigación económica y financiera (París)

18 - 22 de octubre de 2021 ..... La cooperación entre terceros Estados y Estados miembros de la UE (París)

Del 4 al 6 de octubre de 2021 ..... El derecho en la era digital: retos y perspectivas (París)

Del 4 al 8 de octubre de 2021 ..... Justicia y medicina legal (París)

Del 6 al 8 de octubre de 2021 ..... Detección, identificación, incautación y decomiso de activos criminales (París)

Del 11 al 13 de octubre de 2021 ..... Del pronunciamiento a la ejecución de la pena: colaboración entre los actores (París)

Del 12 al 15 de octubre de 2021 ..... La violencia sexual (París)

Del 21 al 22 de octubre de 2021 ..... Las redes sociales: entre exposición de la persona y vida privada (París)

Del 2 al 6 de noviembre de 2021 ..... Introducción al sistema judicial – en inglés (París)

Del 15 al 19 de noviembre de 2021 ..... La corrupción: detección, prevención y represión (París)

Del 22 al 26 de noviembre de 2021 ..... Justicia y protección del medioambiente (París)

Del 22 al 25 de noviembre de 2021 ..... La trata de personas (París)

Del 6 al 10 de diciembre de 2021 ..... Dirección y gestión judicial

Del 13 al 17 de diciembre de 2021 ..... Dirigir un proyecto / Acompañar la gestión del cambio



10 rue des Frères Bonie 33080 Bordeaux cedex France - T. +33 (0)5 56 00 10 10  
8 rue Chanoinesse 75004 Paris France - T. +33 (0)1 44 41 88 20

[enm.justice.fr](http://enm.justice.fr)   